



APRENDER A APRENDER COMPROMISO Y RESPONSABILIDAD

▶ *DOS CAPACIDADES A DESARROLLAR
EN LA **EDUCACIÓN SECUNDARIA***

ÍNDICE

Presentación	2
1. Recuperar conceptualizaciones y sumar nuevos aportes	3
2. Capacidad <i>APRENDER A APRENDER</i>: hacia el aprendizaje autónomo	4
2.1. <i>Aprender a aprender</i> , una capacidad que articula diversas dimensiones	5
- Dimensión sociocultural	5
- Dimensión cognitiva	5
- Dimensión socioemocional y afectiva	6
- Dimensión metacognitiva	6
2.2. <i>Aprender a aprender</i> : recomendaciones para la enseñanza	8
3. Capacidad <i>COMPROMISO Y RESPONSABILIDAD</i>: por qué es importante y qué aspectos implica	9
3.1. Acerca del compromiso de los estudiantes con las actividades escolares	11
3.2. <i>Compromiso y responsabilidad</i> : objetivos a considerar en la Educación Secundaria	15
3.3. <i>Compromiso y responsabilidad</i> : recomendaciones para la enseñanza	16
Reflexiones finales	19
Bibliografía	20

Presentación

Desde el año 2014, las **escuelas secundarias** de la provincia de Córdoba han reorientado sus decisiones e intensificado las intervenciones institucionales y áulicas en torno a una serie de **Prioridades Pedagógicas** establecidas por el Ministerio de Educación, para reforzar la intención de **seguir construyendo una propuesta formativa que ofrezca a los¹ estudiantes las mejores oportunidades para aprender** (Gobierno de Córdoba, Ministerio de Educación, 2014). Uno de los ejes de esa propuesta es el **desarrollo de capacidades fundamentales**, en directa relación con la *Prioridad Mejora en los aprendizajes de todos los espacios curriculares, con énfasis en Lengua, Matemática y Ciencias*.

En el marco de la **renovación de la Educación Secundaria**, atendiendo a lo acordado en la **Resolución 330/17 del Consejo Federal de Educación**, y con el propósito de ampliar y profundizar el trabajo en torno al desarrollo de las capacidades fundamentales (*Oralidad, lectura y escritura; Abordaje y resolución de situaciones problemáticas, Pensamiento crítico y creativo, Trabajo en colaboración para aprender a relacionarse e interactuar*), se integran otras dos: **Aprender a aprender y Compromiso y responsabilidad**, también ellas con “incidencia directa, relevante y positiva en los itinerarios escolares de los alumnos” (Argentina, Ministerio de Educación, 2010, p. 55). Este documento pretende constituir un nuevo material de apoyo destinado a acompañar a los equipos docentes Educación Secundaria en la tarea de revisar sus prácticas y mejorarlas

¹ En los casos en los que, en este documento, se utiliza las expresiones *los estudiantes, los adolescentes, los jóvenes, los docentes*, etc., se lo hace con un alcance abarcador y comprensivo de las particularidades de género.

1. Recuperar conceptualizaciones y sumar nuevos aportes

Para poder cumplir con las finalidades formativas, la escuela secundaria tiene que trabajar en el desarrollo de las capacidades que deben potenciarse para que todos los estudiantes puedan constituirse como tales en el contexto escolar.

Hemos conceptualizado con anterioridad...



Las capacidades fundamentales:

- Remiten a **potencialidades** de los sujetos, cuyo desarrollo les permite enfrentar la realidad en condiciones más favorables.
- Están asociadas a **procesos sociales, afectivos y cognitivos necesarios para la formación integral** de la persona.
- **Se manifiestan a través de un contenido o conjunto de contenidos** (conceptos, formas culturales, lenguajes, valores, destrezas, actitudes, procedimientos, prácticas).
- Constituyen una base desde la cual se siguen procesando, incorporando y produciendo nuevos saberes.

Capacidad Oralidad, lectura y escritura

Demanda el abordaje, en la escuela, de diferentes prácticas sociales de lenguaje que contextualicen y den sentido a los procesos de comprensión y producción. En la Educación Secundaria, su desarrollo garantiza a los estudiantes el acceso a la cultura letrada y la participación en ella, la apropiación de saberes necesarios para la construcción y fortalecimiento de su condición de estudiantes y la posibilidad de tomar la palabra, es decir, de poder expresar lo que sienten, piensan, saben, necesitan.

Capacidad Abordaje y resolución de situaciones problemáticas

Se desarrolla a partir de presentar a los estudiantes, una variedad suficientemente amplia de oportunidades diferentes en las que tengan que ejercerla. Al resolver problemas/situaciones problemáticas en todos los espacios curriculares, el estudiante debe ser capaz de analizar qué se pide, cuál es el desafío que se propone en esa situación; movilizar los saberes que posee (incluido el saber hacer) y apelar a ellos cuando lo necesite, organizar información, producir y comunicar explicaciones, conjeturas.

Capacidad Pensamiento crítico y creativo

...implica la posibilidad de elaborar juicios autónomos referidos a aspectos de la realidad, opiniones de otros y acciones propias o ajenas (Argentina, Ministerio de Educación, 2010, p. 32). Para el desarrollo de esta capacidad la escuela ha de comprometerse a ofrecer a los estudiantes situaciones de aprendizaje que los desafíen a profundizar en diferentes problemáticas, analizar y confrontar posturas diversas sobre una misma cuestión, evaluar los argumentos en los cuales se sostienen, asumir y fundamentar posicionamientos personales.

Se trata de formar sujetos críticos y creativos, capaces de dirigir su visión, de observar, de situarse en el mundo, de desnaturalizarlo, de interpretarlo y comprenderlo y, así, poner en práctica ideas originales e innovadoras...

Capacidad Trabajo en colaboración para aprender a relacionarse e interactuar

La capacidad de trabajo en colaboración para aprender a relacionarse e interactuar supone reconocer y valorar al otro en tanto diferente, saber receptar las ideas de los demás y expresar las propias, el planteo de objetivos de trabajo conjunto y el aprecio de los frutos de ese trabajo, la mejora de las prácticas cooperativas.

Fuentes:

Gobierno de Córdoba, Ministerio de Educación. Secretaría de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (2014 a). *Conceptos clave*. Fascículo 1 Serie Mejora en los aprendizajes de *Lengua, Matemática y Ciencias. Una propuesta desde el desarrollo de capacidades fundamentales*, pp. 4-6.

Gobierno de Córdoba, Ministerio de Educación. Secretaría de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (2017 c). *Desarrollo de la capacidad Abordaje y resolución de situaciones problemáticas en Matemática*. Documento de Acompañamiento N°13 (B) PN Nuestra Escuela, p.15.

Ahora comenzamos diciendo que...



Aprender a aprender

Es la capacidad de iniciar, organizar y sostener el propio aprendizaje. Implica conocer y comprender las necesidades personales de aprendizaje, formular objetivos de aprendizaje, organizar y movilizar de manera sostenida el esfuerzo y los recursos para alcanzar los objetivos y evaluar el progreso hacia las metas propuestas, asumiendo los errores como parte del proceso.

Compromiso y responsabilidad

Es la capacidad de comprometerse como ciudadanos nacionales y globales, analizar las implicancias de las propias acciones (valores), e intervenir de manera responsable para contribuir al bienestar de uno mismo y de los otros.

Fuente: Argentina, Ministerio de Educación. Secretaría de Innovación y Calidad Educativa (2017). *Marco de Organización de los Aprendizajes para la Educación Obligatoria Argentina*. Anexo I Resolución CFE 330/17. Buenos Aires: Autor, pp.8-9.

A continuación, y en relación con estas dos capacidades, presentamos sus características y ofrecemos algunas orientaciones para su enseñanza en la Educación Secundaria².

2. Capacidad **APRENDER A APRENDER**: hacia el aprendizaje autónomo

En los escenarios actuales, tanto la diversidad y complejidad como la dinámica de cambio de los conocimientos hacen que la escuela ya no sea el único ámbito donde se aprende y que hoy –más que nunca- no pueda garantizar la “durabilidad” de todos los contenidos que en ella se transmiten. Tampoco es posible aprender algo de una vez y para siempre, ni de una misma (única) manera. Además, hoy es necesario apropiarse permanentemente de nuevos aprendizajes (la utilización de dispositivos tecnológicos, los modos de vincularse con personas de diferentes culturas, la comprensión de las complejidades del cambiante mundo laboral, entre otros).

Actualmente, además de la escuela existen **diversos escenarios** donde se socializa y aprende: hay otros espacios, medios y agentes con potencial educador en sí mismos y también con los cuales la institución educativa puede articular acciones para enriquecer las experiencias que se ofrecen a los estudiantes (Gobierno de Córdoba, Ministerio de Educación, 2017-2018, p.2).

² Se trata de conceptualizaciones y propuestas que pueden resultar también válidas para las Modalidades, con la correspondiente adecuación a las particularidades de sus propuestas formativas, los sujetos destinatarios y los contextos.

De esta situación devienen, al menos, dos consecuencias:

- La necesidad de impulsar el **aprendizaje a lo largo de toda la vida**.
- La necesidad de reforzar la **autonomía personal** para aprender en distintos contextos y *con* o *de* otras personas, y para hacer frente a situaciones –presentes y futuras- diversas y cambiantes.

Por otra parte, la tecnología digital transforma—de manera constante y acelerada- los entornos y espacios de la existencia diaria, lo cual presupone la necesidad de informarse y formarse de modo continuo. En este marco, las TIC desempeñan un papel fundamental en el desarrollo de la capacidad de *aprender a aprender*.

Los estudiantes que aprenden a aprender logran percibir sus procedimientos de aprendizaje, monitorear su desempeño, mejorarlo y –de ser necesario- corregirlo. Se trata de aprendizajes valiosos para las actividades académicas, pero con impacto más allá del ámbito escolar, puesto que **se proyectan a su contexto personal y social, a sus proyectos de vida, a su inclusión en el mundo del trabajo**.

2.1. *Aprender a aprender*, una capacidad que articula diversas dimensiones

Aprender a aprender es una capacidad integral y compleja cuya consideración implica su **inscripción en un contexto sociocultural**, la **actividad intelectual** en relación con los contenidos (conceptos, estrategias, procedimientos) y la movilización de **componentes subjetivos** (deseos, motivaciones...) e **intersubjetivos**. En ese sentido, es que distinguimos básicamente tres dimensiones: sociocultural, cognitiva, socioemocional y afectiva.

- **Dimensión sociocultural**

La capacidad *Aprender a aprender* no puede ser entendida al margen del contexto situacional del aprendizaje (el aula, la escuela, otros ámbitos) ni de los contextos sociales/comunitarios, relaciones e interacciones de los sujetos participantes del proceso de aprendizaje (los estudiantes, los docentes, otros enseñantes...). También los valores de grupo, las experiencias previas de aprendizaje y el estilo pedagógico son parte del contexto social, que influye en el *Aprender a aprender*.

- **Dimensión cognitiva**

Esta dimensión se vincula directamente con las estrategias propias del *aprender a aprender*. En esta línea, se subraya la importancia que tiene **que el estudiante tome conciencia de su situación como estudiante, de sus potencialidades, logros, errores o dificultades**. En este sentido, le corresponde a la escuela promover el desarrollo de estudiantes capaces de:

- Planificar la tarea.
- Tomar decisiones.

- Seleccionar caminos y recursos adecuados para afrontar situaciones de aprendizaje.
- Revisar y corregir sus producciones; reorientarlas, reformularlas.
- Compartir y colaborar.
- Reconocer cuándo necesitan ayuda y solicitarla.
- Preguntar (se) cuáles han sido sus aciertos y/o errores; aplicar las respuestas obtenidas a otras situaciones de aprendizaje.

- Ninguna de las estrategias cognitivas se aprende espontáneamente. **Es necesaria la enseñanza explícita**; esto es, los docentes deben enseñar a observar, a trabajar en equipo o a identificar las causas de un hecho, a evaluar el trabajo realizado...
- Es clave no confundir las estrategias propias del *Aprender a aprender* con las llamadas '*técnicas de estudio*' básicas que, una vez conocidas, podrían aplicarse automáticamente en diversas situaciones de aprendizaje. **La estrategia** –por el contrario- **involucra saber qué hacer, por qué y cuándo** (Gobierno de Córdoba, Ministerio de Educación, 2016 b).

- **Dimensión socioemocional y afectiva**

Aprender a aprender se vincula con la **motivación personal**, el **deseo de aprender**, la **iniciativa**, la **apertura hacia lo diferente**, la **disposición para relacionarse positivamente** con los demás y para **resolver conflictos**, entre otros aspectos.

La autoestima, la capacidad de aceptar el rechazo que provoca el error, la tensión que implica mantener el esfuerzo... son algunas de las dimensiones de *Aprender a aprender* que con mayor claridad revelan su naturaleza emocional (...). No se trata, por tanto, de enseñar únicamente determinados recursos que ayudan a planificar y desarrollar una tarea estratégicamente, sino de acompañar al alumno o alumna desde el inicio de su escolaridad en un largo proceso que le permita conocerse como aprendiz, aceptarse y aprender a mejorar" (Martín, 2008, p. 74).

En esta dimensión del *Aprender a aprender* juega un papel preponderante la **confianza**:

- El estudiante debe confiar en sí mismo.
- El estudiante debe confiar en que lo que sus profesores tienen para ofrecerle es valioso y que ellos son sujetos en quienes se puede y "vale la pena" confiar.
- Los docentes deben confiar en las posibilidades de sus estudiantes.
- La escuela, las familias, la comunidad deben crear y sostener una trama de confianza en la cual –como hemos dicho- se pueda inscribir la experiencia formativa de los estudiantes (Gobierno de Córdoba, Ministerio de Educación, 2017 a).

- **Dimensión metacognitiva**

Ésta es la dimensión de la capacidad *Aprender a aprender* que se vincula con las estrategias que permiten al estudiante **conocer**, **reflexionar**, **regular** y **evaluar sus propios procesos de aprendizaje**, su **propia actuación**.

METACOGNICIÓN		
COMPONENTE	CARACTERIZACIÓN	PREGUNTAS VINCULADAS CON LA METACOGNICIÓN (algunos ejemplos)
Toma de conciencia de los propios procesos de pensamiento	<p>Es el componente básico de la metacognición. Incluye tanto los modos en que los estudiantes usualmente abordan una tarea, como los modos alternativos en que podrían hacerlo.</p> <p>En relación con este componente, enseñar a <i>aprender a aprender</i> implica ayudar a los estudiantes a hacerse conscientes de cómo piensan, y que puedan realizar elecciones estratégicas efectivas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ <i>¿Cómo estoy abordando esta tarea?</i> ✓ <i>¿Qué estoy haciendo mientras trabajo en este proyecto?</i> ✓ <i>¿Qué hago cuando no entiendo lo que estoy leyendo?</i> ✓ <i>¿En qué pienso cuando estoy leyendo?</i> ✓ <i>Cuando encuentro un problema, ¿qué hago?</i>
Planificación	<p>Este componente se relaciona con la identificación y activación de las estrategias que se implementarán para alcanzar los objetivos de aprendizaje.</p> <p>En relación con este componente, enseñar a <i>aprender a aprender</i> implica ayudar al estudiante a hacerse preguntas acerca de qué podría hacer y cuál sería la estrategia/procedimiento más apropiado de acuerdo con la situación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ <i>¿Qué quiero aprender a partir de este proyecto?</i> ✓ <i>¿Qué clase de tarea es esta?</i> ✓ <i>¿Cuál es mi meta?</i> ✓ <i>¿Qué información necesito?</i> ✓ <i>¿Qué problemas podrían surgir mientras estoy trabajando, y cómo podría manejarlos?</i> ✓ <i>¿Qué estrategias pueden ayudarme?</i> ✓ <i>¿De qué recursos dispongo?</i> ✓ <i>¿Cuánto tiempo tomará esta tarea?</i> ✓ <i>¿Cuáles son las tareas más pequeñas dentro del proyecto principal?</i> ✓ <i>¿Qué debo hacer siguiendo un orden establecido, y qué es lo que puedo hacer en cualquier momento?</i> ✓ <i>¿Con quién/quienes puedo compartir/colaborar/coordinar?</i> ✓ <i>¿Quién/ quiénes puede/n ayudarme?</i>

<p>Monitoreo</p>	<p>Este componente se vincula con la verificación de la eficacia/adecuación de lo planificado y de las estrategias utilizadas.</p> <p>En relación con este componente, enseñar a <i>aprender a aprender</i> implica ayudar al estudiante a realizar un seguimiento continuo de sus procesos de pensamiento, de los producido y/o actuado, y a efectuar los ajustes y/o cambios necesarios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ <i>¿Está funcionando lo que estoy haciendo?</i> ✓ <i>¿Qué es lo que no entiendo de la tarea?</i> ✓ <i>¿Cómo podría hacer esto de manera diferente?</i> ✓ <i>¿Debo empezar de nuevo?</i> ✓ <i>¿Puedo cambiar en algo mi manera de trabajar para ser más efectivo?</i> ✓ <i>¿Qué puedo controlar de mi ambiente de trabajo?</i> ✓ <i>¿Cómo puedo responder a desafíos inesperados?</i> ✓ <i>¿Qué estoy aprendiendo?</i> ✓ <i>¿Qué puedo hacer para aprender más y mejor?</i> ✓ <i>¿Es esta la mejor manera de hacer esto?</i>
<p>Fuente: elaboración propia con base en Programa Intel® Educar. <i>Diseño de proyectos efectivos</i></p>		

PARA TENER EN CUENTA

... en las escuelas se desarrollan otras actividades más allá de las estrictamente académicas. Juegos en los recreos, conversaciones en los patios o pasillos, actos y festejos escolares, salidas educativas, proyectos en espacios comunitarios también son oportunidades para *aprender a aprender*. Si tomamos estas situaciones como objeto de reflexión, los estudiantes pueden aprender a analizar por qué ha pasado lo que ha pasado, por qué se han comportado de una determinada manera, qué decisiones tomaron y cómo resultaron, como lo han hecho, qué consecuencias ha tenido, cómo se han sentido, qué cambiarían...

TIC y metacognición

Enriquecer **la enseñanza con TIC favorece los procesos metacognitivos** –tanto de los docentes como de los estudiantes- ya que permite recoger rastros, huellas del recorrido individual de aprendizaje para luego reconstruir, analizar y reflexionar sobre el modo en el que se ha aprendido. Los diferentes soportes digitales y lo que representan (a través del lenguaje icónico, sonoro, gráfico etc.) permiten recuperar los rastros y las evidencias de aprendizajes gracias a su enorme capacidad de registro y almacenamiento de la información. Es importante reconocer que las TIC producen transformaciones culturales, subjetivas y epistemológicas, en la forma de concebir y

construir el conocimiento, las relaciones con los otros, el lenguaje y el mundo. Por lo que lejos de ser una “extensión” de las personas, hoy son inherentes al desarrollo cognitivo. Cognición y cultura humana “se mueven”, se modifican, se acomodan.

2.2. Aprender a aprender: recomendaciones para la enseñanza

Como hemos dicho, los aprendizajes vinculados con el desarrollo de la capacidad no son apropiados por los estudiantes de manera espontánea, sino que **demandan que los docentes de todos los espacios curriculares se involucren en su enseñanza intencional, sistemática y explícita**, tanto en el Ciclo Básico como en el Orientado.

Siempre es importante tener presente que “las capacidades -así como los aprendizajes que éstas suponen- están **necesariamente asociadas con los contenidos definidos de forma explícita en el currículum**, ya que los logros en su adquisición y desarrollo se alcanzan al operar con diferentes contenidos, cada uno de los cuales deja su ‘marca’ sobre ese desarrollo y lo enriquecen” (Gobierno de Córdoba, Ministerio de Educación, 2014, p.2). Por ese motivo, **no es posible enseñar a aprender a aprender como tarea separada de la enseñanza de los contenidos específicos** del espacio curricular. En ese sentido, **tampoco se trata de una tarea que “se suma, se agrega”, ni que podría “restar tiempo para el desarrollo de la planificación anual, del ‘programa’ previsto”.**

Con el propósito de orientar la tarea, planteamos a continuación algunas recomendaciones.

- Convertir en motivo de intercambio y discusión las concepciones que los docentes de la escuela tienen acerca del aprendizaje, de lo que implica *aprender a aprender* y en qué consiste enseñar para que los estudiantes puedan hacerlo...; dialogar también acerca de en qué medida se hace lugar en esas concepciones a la heterogeneidad de los estudiantes y cómo “juegan” los distintos estilos de enseñanza de los profesores. Asimismo, estas cuestiones debieran ser tema de conversación con los mismos estudiantes, con las familias. Conocer y reconocer las representaciones, creencias, percepciones y autopercepciones, así como cuáles son los logros que esperamos y confiamos poder alcanzar es una necesidad cuando se trata de empezar a **acordar prioridades para construir un horizonte de mejora compartido**.
- **No descuidar la dimensión socioemocional y afectiva del *Aprender a aprender*** puesto que el desarrollo de la capacidad involucra valores y emociones muy importantes para la gestión del propio aprendizaje: el gusto por aprender, enfrentar desafíos y superar retos; la valoración del esfuerzo, la aceptación de la crítica, la autocrítica, el interés por trabajar y convivir con otras personas, la valoración de la iniciativa y la creatividad, entre otros. En esta misma línea, será necesario acompañar a los estudiantes a pensar “sobre lo que salió bien” y “sobre los errores o logros no alcanzados”, ayudarlos a buscar causas posibles de las dificultades, alentarlos a desear superarse. Si en todos los espacios curriculares, de manera asidua y sistemática, los docentes atienden a estas cuestiones, estarán ofreciendo a los estudiantes oportunidades de ir construyendo una visión integral de sí mismos (en la dimensión socioemocional y afectiva, en la cognitiva...); les estarán enseñando a identificar

los temas/contenidos/áreas curriculares en las que tienen dificultades y también aquellos que más les interesan, motivan y pueden aprender con facilidad y gusto; les estarán permitiendo darse cuenta de que pueden mejorar, sortear obstáculos. Se trata, sin duda, de aprendizajes fundamentales para el desempeño académico en la escuela, pero que también lo trascienden, proyectándose a la vida familiar y social, a sus proyectos de vida, a la educación permanente, al mundo del trabajo, a la participación ciudadana, entre otros ámbitos.

- Planificar las situaciones de aprendizaje entendiendo que el **trabajo colaborativo**
 - ...constituye uno de los pilares de *Aprender a aprender*. Trabajar con otros ayuda a tomar conciencia de los propios procesos cognitivos y emocionales. Trabajar con los otros implica ponerse de acuerdo en los objetivos y, por tanto, pensar sobre ellos; debemos acordar cómo avanzar, pensar sobre las estrategias y pasos; debemos detectar errores propios y ajenos, y dar explicaciones de por qué lo consideramos un error; debemos llegar a una solución compartida, y explicar por qué ésta es la solución correcta (Martín, 2008, p. 77).
- En el desarrollo de unidades didácticas, secuencias, proyectos, otros formatos, prever intervenciones y tiempos destinados a incrementar la toma de conciencia de los estudiantes acerca de los propósitos de las propuestas/situaciones/actividades/tareas, acerca de los objetivos que se espera que ellos puedan alcanzar, acerca de la manera en que están procediendo... En este sentido, es fundamental **hacerles preguntas y promover que ellos se pregunten –a sí mismos y entre pares- antes, durante y después del desarrollo de la propuesta/situación/actividad/ tarea**. Para ello, habrá que generar tiempos y espacios específicos de intercambio y análisis –individual, grupal, colectivo–.

Por ejemplo:

ANTES	<p><i>¿En qué consiste esta actividad? ¿Qué es lo que hay que hacer; por qué y para qué? ¿En qué hay que fijarse?</i></p> <p><i>¿Ya sé/sabemos algo sobre este tema?</i></p> <p><i>¿Ya hice/hicimos alguna tarea parecida?</i></p> <p><i>¿Cómo me/nos tendría/mos que organizar; qué me/nos conviene? ¿Por qué?</i></p>
DURANTE	<p><i>¿Cómo está resultando la puesta en marcha? ¿Qué hice/hicimos y qué falta hacer?</i></p> <p><i>¿Hay algo que no hice/hicimos porque no pude/pudimos, no supe/supimos o no quise/quisimos hacer? ¿Podría/podríamos decir por qué pasó eso?</i></p> <p><i>¿Necesito/necesitamos pedir algún tipo de ayuda? ¿Sería necesario/apropiado hacer algún cambio?</i></p>
DESPUÉS	<p><i>¿Cuáles son los resultados?</i></p> <p><i>¿Qué estrategias/procedimientos/maneras de actuar resultaron adecuadas? ¿Cuáles “fallaron”? ¿Cómo lo podría/podríamos hacer mejor?</i></p> <p><i>¿Qué objetivos se lograron y cuáles todavía no? ¿Cómo sigo/seguimos...?</i></p>

- Andamiar –desde la función mediadora- la **práctica de pensar en voz alta**, pidiendo a los estudiantes que, por ejemplo, expliquen –sólo al docente, a sus compañeros y al docente, entre pares- cómo jugaron un determinado juego, cómo resolvieron un problema, qué tuvieron en cuenta para elegir un texto/resumirlo/compararlo con otro que aborda el mismo tema, qué decisiones tomaron en el grupo y cómo se pusieron de acuerdo, qué opinan sobre una determinada temática y cuáles son los argumentos; qué video les interesó/gustó/ más o menos...
- Aprovechar al máximo la **función epistémica de la escritura**, esto es, su función de *andamiaje del pensamiento*, realizando propuestas que demanden a los estudiantes escribir. Por ejemplo, explicitar ideas de manera ordenada – a través de la escritura- para tomar conciencia de ellas; realizar tareas de escritura reflexiva (comentarios, recomendaciones, síntesis, notas de lector al margen de los textos, registros en el cuaderno/libreta de ciencias), entre muchas otras posibilidades.
- En relación específica con la **dimensión metacognitiva**, pueden implementarse algunas estrategias y recursos diversos. Por ejemplo:
 - Que los estudiantes dispongan de un lugar para exhibir, “poner a la vista” los trabajos que están produciendo/ han producido (mesas de exposición, pizarras, paredes, esteras, espacios libres en el piso del aula, etc.), de modo que puedan distanciarse de ellos para observarlos, indagarlos, hacerse preguntas...
 - Los investigadores sugieren recurrir a fuentes de aprendizaje metacognitivo, tales como biografías, diarios, cartas y otros escritos de expertos famosos en distintos campos del saber. Las estrategias de resolución de problemas de pensadores legendarios pueden resultarles inspiradoras e informativas.
 - Tishman, Jay y Perkins (1992)³ sugieren colgar afiches o carteles en el aula, para recordarles a los estudiantes que es importante *pensar en sus pensamientos*. Los especialistas sostienen que indicaciones como *¿Es ésta la mejor estrategia para resolver esta tarea? o ¿Está funcionando bien tu plan?* ayudan a los estudiantes a recordar que tienen que ser metacognitivos.

3. Capacidad **COMPROMISO Y RESPONSABILIDAD**: por qué es importante y qué aspectos implica

Tal como se señala en el documento *Los transversales como dispositivos de articulación de aprendizajes en la Educación Obligatoria y Modalidades* (Gobierno de Córdoba, Ministerio de Educación, 2016 e), en los escenarios actuales – en el orden mundial, nacional y local-, existen numerosas problemáticas que generan preocupación: “ambientes naturales degradados, modos de consumo que atentan contra la salud integral, prácticas sociales violentas y discriminatorias...”(p.1), situaciones de vulneración de derechos, conductas indiferentes ante las desigualdades, entre otras. Frente a ellas, cobra especial relevancia el rol de la escuela en la

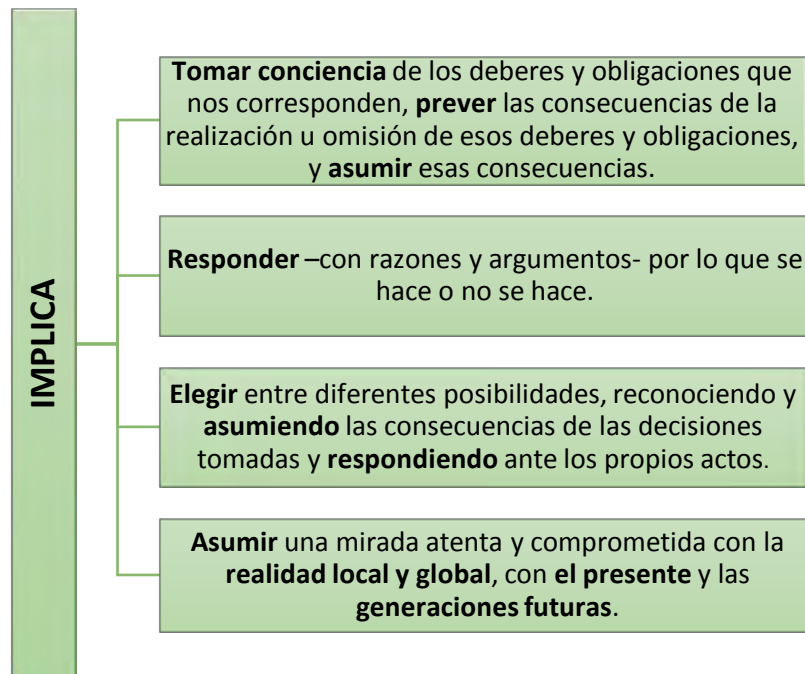
³ Citados en Programa Intel® Educar *Diseño de proyectos efectivos*.

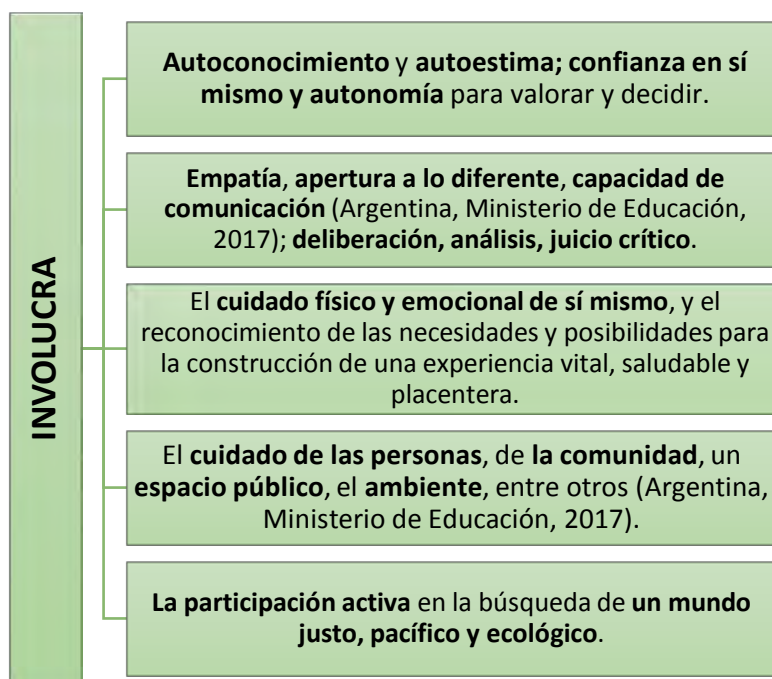
concreción de una de las finalidades de la educación en la Provincia de Córdoba (*Ley de Educación Provincial N° 9870/2010*): contribuir al desarrollo de aquellas capacidades de los estudiantes que se consideran necesarias para el ejercicio pleno de una ciudadanía consciente de sus libertades, derechos y obligaciones para la configuración y fortalecimiento de una sociedad democrática, justa y solidaria. La capacidad *Compromiso y responsabilidad* desempeña un papel preponderante en la consecución de estas finalidades, y su pleno desarrollo constituye uno de los desafíos actuales para la educación en contexto.

La capacidad *Compromiso y responsabilidad*:

- Involucra el **respeto** por sí mismo, los otros, el entorno.
- Supone **diálogo** para interrelacionarse de modo constructivo con los demás, en procesos interculturales de inclusión.
- Es condición constitutiva de una **ciudadanía participativa y democrática**.
- Constituye una base para la **formación de ciudadanos** solidarios, pluralistas.
- Demanda una inversión personal en el **bien común**, que nace de comprender la conexión entre el bienestar propio y el de otros.

Desarrollar compromiso y responsabilidad:





Cabe, entonces, plantearse –entre otros- una serie de interrogantes que podrían funcionar como orientadores de una propuesta formativa que genere en los estudiantes **actitudes, valores y prácticas de compromiso y responsabilidad** en distintas dimensiones⁴:

- ¿Cómo fortalecemos el respeto de los estudiantes por sí mismos, por los *otros* y sus identidades, por los derechos humanos, por el ambiente?
- ¿Cómo promovemos la solidaridad, el cuidado de sí y de los *otros*, en detrimento del individualismo imperante?
- ¿Cómo aportamos a la construcción de pilares de compromiso y responsabilidad que sustenten un *hacer* humano, social, político, cultural más equitativo, más solidario, más pacífico?
- Desde nuestras actividades escolares: ¿cómo nos ocupamos de desarrollar la toma de adolescentes y jóvenes acerca de sus deberes y obligaciones como sujetos, como estudiantes, como ciudadanos?; ¿cómo coadyuvamos a dinamizar actitudes responsables, comprometidas con el propio desarrollo, con el bien de la sociedad y del entorno?

Estas consideraciones previas nos permiten, seguramente, hacer visibles las **diversas dimensiones** (socioemocional, valórica, cognitiva...), **escalas** (local, regional, global) y **coordenadas temporales** (el presente, el futuro) implicadas en la capacidad *Compromiso y responsabilidad*.

⁴ Para el planteo de estos interrogantes, recuperamos aportes de Barffusón y Katra, 2012.

3.1. Acerca del compromiso de los estudiantes con las actividades escolares

Según plantean Rigo (2013) y Rigo y Donolo (2014 a y b), *compromiso* es un concepto multidimensional, integrado por tres componentes:

<p>COMPONENTE COGNITIVO</p>	<p>Refiere a:</p> <ul style="list-style-type: none"> - la atención y el esfuerzo intelectual que los estudiantes dedican al conocimiento y comprensión de los contenidos (conceptos, prácticas, lenguajes, habilidades...) específicos de cada espacio curricular. <p>El máximo grado de compromiso cognitivo se hace evidente en el <i>aprender a aprender</i>: el estudiante integra nuevos contenidos con los conocimientos previos y hacer uso de estrategias metacognitivas para planificar, monitorear y evaluar las tareas y las metas de logro.</p>
<p>COMPONENTE CONDUCTUAL</p>	<p>Refiere a:</p> <ul style="list-style-type: none"> - las conductas positivas, tales como asistir a las clases, seguir reglas, respetar las normas establecidas por la escuela y/o el docente... - la participación en las actividades de la clase, concentración, respuesta a las preguntas que plantea el docente, involucramiento en intercambios comunicativos (diálogos, discusiones, debates...). - la participación en la organización escolar, poniendo de manifiesto mayor implicación e identificación con la escuela (Finn, 1993; González, 2010). Por ejemplo: Cooperativa Escolar, Centro de Estudiantes... - la participación en actividades extraescolares gestionadas desde la escuela (acciones deportivas, artísticas, comunitarias, productivas).
<p>COMPONENTE AFECTIVO</p>	<p>Refiere a:</p> <ul style="list-style-type: none"> - las reacciones negativas (aburrimiento, frustración, ansiedad, incomodidad, desconfianza, “desenganche”) y/o positivas (interés, entusiasmo, disfrute, confianza) de los estudiantes hacia sus profesores, hacia sus compañeros, hacia las tareas escolares.
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Los estudiantes más implicados a nivel cognitivo, afectivo y conductual son los que tienden a presentar resultados más satisfactorios en sus tareas. ✓ Para promover un compromiso significativo con las tareas escolares es necesario ofrecer a los estudiantes oportunidades de disfrutar del trabajo áulico y de percibirlo como desafiante. 	

3.2. Compromiso y responsabilidad: objetivos a considerar en la Educación Secundaria

En el marco de una propuesta formativa orientada a contribuir al desarrollo integral de los estudiantes en los ámbitos del *saber*, del *ser*, del *saber hacer*, del *emprender* y también del *convivir*, se espera que los estudiantes puedan desarrollar su capacidad de *compromiso y responsabilidad* en vistas al logro –entre otros- de los siguientes objetivos:

- Sustener el interés y la motivación por los aprendizajes.
- Percibir el contexto de la clase como desafiante, disfrutable, importante.
- Tomar decisiones sobre el estudio, planificar y organizar las actividades.
- Cumplir con las obligaciones de estudio y trabajo en la escuela y en otros ámbitos de aprendizaje.
- Orientar sus prácticas de estudio de modo cada vez más independiente y responsable.
- Participar en la clase y en actividades de la vida escolar.
- Asumir responsablemente el cuidado de objetos, instalaciones y materiales.
- Cumplir con las tareas que les corresponden en un trabajo en equipo u otro compromiso.
- Evaluar las propias decisiones.
- Prever las consecuencias de las decisiones tomadas y asumir la responsabilidad de esas consecuencias, teniendo en cuenta –en especial- cómo afectan a los demás.
- Reconocerse como responsables por sí mismos y por los demás.
- Comprometerse con el desarrollo personal y grupal de los integrantes de su equipo.
- Rendir cuentas a sí mismos y a los demás tanto en el pequeño grupo como en un sentido social más amplio.
- Comprometer su aporte para el resultado del trabajo colectivo.
- Hacerse conscientes de los compromisos que asumen y de las consecuencias de lo que se hace o se pone en práctica, individualmente o en grupo.
- Analizar su propia actuación y los resultados de la misma (capacidad de autocrítica) con propósitos de mejorarla.
- Ser capaces de identificar las condiciones que deberá reunir el producto (material o simbólico) con cuyo logro se han comprometido.
- Reflexionar antes de actuar, con el fin de evitar posibles consecuencias no deseadas.
- No responsabilizar a otras personas de sus propias omisiones o errores.
- Asumir el cuidado de su salud como una obligación contraída consigo mismos.
- Cumplir con las pautas de cuidado, preservación y mejora del entorno natural.
- Asumir un compromiso activo con el desarrollo sustentable de su entorno.

- Involucrarse—de acuerdo con sus posibilidades - en acciones de preservación del ambiente y el equilibrio y bienestar social.
- Evidenciar compromiso con problemáticas de la comunidad.
- Interesarse por actuar como agentes de cambio en su grupo de pertenencia, en la comunidad, en otros espacios sociales.

3.3. *Compromiso y responsabilidad: recomendaciones para la enseñanza*

- En primer término, es fundamental **hacer explícitos en la planificación de la enseñanza los objetivos de aprendizaje** vinculados con el desarrollo de la capacidad *Compromiso y responsabilidad*, comunicarlos a los estudiantes y sus familias, y dialogar acerca de qué implican, cuál es su alcance, cómo se los va a valorar, cuáles son los recorridos previstos para lograrlos. Cuanto más transparentes sean los objetivos de aprendizaje formulados por el docente, mayores serán las probabilidades de que el estudiante se comprometa con el trabajo necesario para alcanzarlos. Pero con la simple presencia de los objetivos en la planificación nada se logra: es necesario un **trabajo intencional y sistemático, no azaroso ni ocasional**.
- Cuidar que las actividades de aprendizaje que se planifican brinden **oportunidades de resolución satisfactoria para todos los estudiantes**, atendiendo a las diferencias individuales. Asimismo, **las propuestas deben conectar con lo que los estudiantes creen, piensan, les interesa; con lo que los interpela...** De esta manera, podrán sentirse motivados a comprometerse con la tarea.

“Los resultados muestran que los alumnos se perciben con mayor compromiso afectivo, conductual y cognitivo cuando se explicitan los objetivos y criterios de valoración, las tareas se presentan en formato novedoso - diverso –auténtico y en tanto se ofrecen oportunidades para la participación” (Rigo, 2013, p.1).

Hay que tener en cuenta que las propuestas que plantean **actividades escolares diversas, originales, auténticas y contextualizadas** son imprescindibles para promover la implicancia de los estudiantes con las tareas académicas, puesto que favorecen que le **encuentren sentido a las actividades escolares**. Cuando las actividades que los docentes ofrecen son percibidas por los estudiantes como **relevantes más allá de la situación inmediata de realización**, ellos desarrollan mayor interés y compromiso hacia el aprendizaje.

“Haz que el aprendizaje sea significativo, transformador... Todos los días usamos el arte de la persuasión para tratar de convencer a los estudiantes de que nuestras asignaturas y la escuela en general bien valen su tiempo y energía. Lo mejor sería demostrarles la relevancia de los contenidos que enseñamos, ayudándolos a encontrar conexiones que se puedan transferir a otras clases y a la vida (Wormeli, 2016)”*.

*Traducción propia.

- Promover el **protagonismo y la participación de cada estudiante y de los grupos**; escucharlos y hacer lugar a lo que proponen, sugieren; permitirles que demuestren de qué son capaces, que se expresen a través de aquellos lenguajes con los que más se

identifican... Sin oportunidades de *hacer* y de *ser*, serán escasas las posibilidades de avance en el desarrollo de responsabilidad.

- Prever la **utilización de multiplicidad de recursos** con los cuales los distintos estudiantes de la clase puedan interactuar, a fin de abarcar las diferencias individuales de los sujetos en términos de diversidad de inteligencias.
- Promover **diálogos y discusiones sobre problemas locales (del barrio, la localidad...), nacionales o internacionales**: *¿cómo podemos involucrarnos o ayudar a mejorar esta situación?, ¿de qué forma somos responsables de lo que ocurre?; si pudiéramos hacer un cambio, ¿cuál sería y cómo lo haríamos?*

Se trata de generar “ambientes integrales de formación donde los estudiantes tienen oportunidades de desarrollar sus expectativas, intereses y sensibilidades, al tiempo que construyen una actitud reflexiva y crítica frente a las diversas problemáticas sociales, políticas, económicas, culturales, de origen natural y tecnológicas del entorno local y global, asumen frente a ellas un posicionamiento personal y colectivo y se comprometen en acciones de participación sociocomunitaria, en la búsqueda de respuestas y soluciones” (Gobierno de Córdoba, Ministerio de Educación, 2016 e, p. 6).

- Para el desarrollo de la **responsabilidad ante el propio aprendizaje**, la secuencia de organización de la enseñanza debe orientarse al logro de una **creciente autonomía** por parte del estudiante. Para esto, es necesario transitar –progresivamente- de una **fase más directiva**, en la cual la toma de decisiones está fundamentalmente (pero no exclusivamente) a cargo del docente, a una **fase cada vez más autónoma**, en la que el estudiante participa, de forma reflexiva y responsable, en algunos aspectos de la programación (por ejemplo, la selección de materiales y recursos), hasta llegar a la planificación de su propia actividad. Dar **oportunidades de elegir** es condición necesaria para el desarrollo de la habilidad de toma de decisiones.

PARA TENER EN CUENTA

- ❖ **La expectativa de autonomía** no implica dejar al estudiante solo en la tarea de asumir compromiso y responsabilidad ante el aprendizaje. El docente debe proveer “**soporte de autonomía**” (Rigo, 2013), ofreciendo oportunidades de tomar decisiones, elegir, seleccionar y –a la vez- brindando “ayudas”, orientaciones...

En esta **búsqueda de la autonomía**, es posible visualizar las interrelaciones de la capacidad *Compromiso y responsabilidad* con la capacidad *Aprender a aprender*.

- ❖ **En las fases más directivas** no debe creerse que los estudiantes nada tienen para opinar, decir, sugerir, desear, pensar...

- Planificar actividades/proyectos **con** los estudiantes, con un especial énfasis en los **acuerdos** respecto de diversos aspectos de la puesta en marcha. Al participar en el planeamiento, los estudiantes adquieren un compromiso consigo mismos, con el grupo, con el docente.
- Generar –con asiduidad- pequeñas experiencias de trabajo (buscar una noticia interesante para compartir con la comunidad educativa, leer un cierto número de poemas, realizar un autorretrato, cantar la canción preferida, ordenar los materiales del laboratorio, investigar el origen de una costumbre...), respecto de las cuales cada estudiante deberá fijar **sus propias metas** (en términos bien prácticos y concretos; por ejemplo: *voy a leer no más de 2 poemas que no sean de amor*) y comunicarlas a sus compañeros y al docente. Las metas son registradas en una **agenda del curso**, que será utilizada en procesos de evaluación.
- Tener en cuenta que las propuestas de aprendizaje basadas en la **indagación/investigación**, la **resolución de problemas** y la **enseñanza recíproca** propician un mayor involucramiento de los estudiantes con las actividades y los conduce a asumir –en forma creciente- un mayor grado de compromiso y responsabilidad tanto individual como grupal.

Estas estrategias incluyen "... la interdependencia, el reparto de las funciones en un liderazgo compartido y el desarrollo de habilidades interpersonales que mejoren el funcionamiento del grupo y de actitudes como responsabilidad personal en el resultado grupal, confianza en la responsabilidad de los otros y la evaluación de las actuaciones de los miembros..." (Tenutto, Brutti y Algarayán, 2009, p. 89).

Si la escuela es un mundo rico, con abundantes experiencias de índole variada, todos (...) pueden destacarse en algo, pues hay oportunidad de actuar en campos muy diferentes: realizando experimentos científicos, diseñando y construyendo objetos, cantando, desarrollando acción social organizada, representando teatro, practicando un deporte, elaborando artesanías, resolviendo problemas matemáticos, escribiendo cuentos, participando en la conducción de la clase..." (Lacueva, 1997).

Reflexiones finales

Como lo venimos sosteniendo en el marco de las acciones y reflexiones vinculadas con la mejora de los aprendizajes como prioridad pedagógica, construir una propuesta formativa centrada en el desarrollo de capacidades fundamentales demanda generar mejores condiciones para que los estudiantes avancen en sus trayectorias escolares, y que en función de sus potencialidades, estilos y ritmos de aprendizaje todos puedan alcanzar, en contexto, las metas previstas. El desarrollo de las capacidades *Aprender a aprender* y *Compromiso y responsabilidad* –foco de atención de este documento- contribuye a la formación integral de sujetos comprometidos y responsables –consigo mismos, con los demás, con la sociedad-, constructores de su proyectos de vida y capaces de aprender durante toda la vida.

Enseñar para el desarrollo progresivo de las capacidades fundamentales *Aprender a aprender* y *Compromiso y responsabilidad* por parte de los estudiantes es un modo de afianzar la convicción de que *todos son capaces, todos pueden aprender*. La invitación es, nuevamente, a construir y sostener una mirada integral de las trayectorias escolares, y a promover procesos situados en función del proyecto institucional, los sujetos y los contextos.

Bibliografía

Argentina, Ministerio de Educación. Secretaría de Innovación y Calidad Educativa (2017). *Marco de Organización de los Aprendizajes para la Educación Obligatoria Argentina*. Anexo I Resolución CFE 330/17. Buenos Aires: Autor. Recuperado el 30 de agosto de 2018, de <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL005896.pdf>

Argentina, Ministerio de Educación (2010). *El desarrollo de capacidades en la Escuela Secundaria. Un marco teórico*. Buenos Aires: Ministerio de Educación. UNICEF. OEI. Asociación Civil Educación para todos. Recuperado el 30 de agosto de 2018, de http://www.unicef.org/argentina/spanish/Cuaderno_1.pdf

Arguedas, I. (2010). Involucramiento de los estudiantes y las estudiantes en el proceso educativo. *Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 8 (1), 63-78.

Barffusón, R. y Katra, L. (2012, noviembre). *Responsabilidad y compromiso social: desafíos educativos en una sociedad global-local*. Ponencia en XII Coloquio Internacional sobre Gestión Universitaria en las Américas. Recuperado el 30 de agosto de 2018, de <http://repositorio.ufsc.br/xmlui/handle/123456789/97849>

Finn, J. (1993). *School engagement & student at risk*. Washington, DC: National Center for Educational Statistics. Recuperado el 30 de agosto de 2018, <https://eric.ed.gov/?id=ED362322>

Fullan, M. y Langworthy, M. (2014). *Una rica veta. Cómo las nuevas pedagogías logran el aprendizaje en profundidad*. Pearson. Recuperado el 30 de agosto de 2018, de <https://www.pearson.com/content/dam/one-dot-com/one-dot-com/global/Files/about-pearson/innovation/open-ideas/ARichSeamSpanish.pdf>

Gobierno de Córdoba, Ministerio de Educación. Secretaría de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (2014). *Conceptos clave*. Fascículo 1 Serie Mejora en los aprendizajes de Lengua, Matemática y Ciencias. Una propuesta desde el desarrollo de capacidades fundamentales. Córdoba, Argentina: Autor. Recuperado el 30 de agosto de 2018, de <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/Prioridades/fas%201%20final.pdf>

Gobierno de Córdoba, Ministerio de Educación. Secretaría de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (2015). *Más confianza en las posibilidades de aprendizaje de los estudiantes. Confiar y construir el vínculo pedagógico*. Recuperado el 30 de agosto de 2018, de <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/Prioridades/PP%20MAS%20CONF%20WEB.pdf>

Gobierno de Córdoba, Ministerio de Educación. Secretaría de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (2016 a). *Algunas consideraciones sobre el oficio de estudiante*. Fascículo 1 Colección Oficio de Estudiante. Córdoba, Argentina: Autor. Recuperado el 30 de agosto de 2018, de <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/Oficio-de-estudiante/2016/OficioEstudiante-F1.pdf>

Gobierno de Córdoba, Ministerio de Educación. Secretaría de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (2016 b). *La construcción del oficio de estudiante: abordajes en la escuela*. Fascículo 2 Colección Oficio de Estudiante. Córdoba, Argentina: Autor.

Recuperado el 30 de agosto de 2018, de <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/Oficio-de-estudiante/2016/OficioEstudiante-F2.pdf>

Gobierno de Córdoba, Ministerio de Educación. Secretaría de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (2016 d). *Aprendizaje emocional y social. Aportes para pensar desde la escuela*. Tomo 1 Colección Aprendizaje emocional y social Córdoba, Argentina: Autor. Recuperado el 30 de agosto de 2018, de <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/Colecciones/AprendizajeEySocial/Tomo01-2018.pdf>

Gobierno de Córdoba, Ministerio de Educación. Secretaría de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (2016 e). *Los transversales como dispositivos de articulación de aprendizajes en la Educación Obligatoria y Modalidades*. Recuperado el 30 de agosto de 2018, de <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/documentos/Transversales2016.pdf>

Gobierno de Córdoba, Ministerio de Educación. Secretaría de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (2017 a). *El oficio de estudiante no se construye en soledad*. Fascículo 3 Colección Oficio de Estudiante. Córdoba, Argentina: Autor. Recuperado el 30 de agosto de 2018, de <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/Oficio-de-estudiante/2016/oficio-estudiante-F3.pdf>

Gobierno de Córdoba, Ministerio de Educación. Secretaría de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (2017-2018). *Aprendizajes y contenidos fundamentales: Educación Obligatoria*. Córdoba, Argentina: Autor. Recuperado el 30 de agosto de 2018, de <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/DPCurriculares-v2.php?opt=opc10>

González, M. T. (2010). El alumno ante la escuela y su propio aprendizaje: algunas líneas de investigación en torno al concepto de implicación. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 8 (4): 10-31.

Lacueva, A. (1997). LA EVALUACIÓN EN LA ESCUELA: una ayuda para seguir aprendiendo. *Revista da Faculdade de Educação*, 23(1-2).

Martín, E. (2008). Aprender a aprender: clave para el aprendizaje a lo largo de la vida. En *Participación Educativa*, 9, 72-78.

Reyes Carretero, M. y Fuentes, M. (2010). La competencia de aprender a aprender. *Aula de Innovación Educativa*, 192, 7-. Recuperado el 30 de agosto de 2018, de <https://core.ac.uk/download/pdf/132092907.pdf>

Rigo, D. (2013). *Compromiso hacia las tareas académicas: diseños instructivos e inteligencias múltiples*. Artículos del Centro Científico Tecnológico CONICET Córdoba. CONICET DIGITAL. Repositorio institucional. Recuperado el 30 de agosto de 2018, de http://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/23569/CONICET_Digital_Nro.c784cbda-bf0c-42cf-983f-6e01d93947cb_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y

Rigo, D. y Donolo, D. (2014 a). Entre pupitres y pizarrones. Retos en educación primaria: el aprendizaje con compromiso. *Educatio Siglo XXI*, 32 (2), 59-80. Recuperado el 30 de agosto de 2018, de <http://revistas.um.es/educatio/article/view/202161/164721>

Rigo, D. y Donolo, D. (2014 b, noviembre). *Factores clave en la promoción del compromiso en educación primaria. Un estudio sobre tasks, teachers and students*. Ponencia en Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología, Innovación y Educación. Buenos Aires, Argentina.

Tenutto, M., Brutti, C. y Algarañá, S. (2009). *Planificar, enseñar, aprender y evaluar por competencias: Conceptos y propuestas*. Buenos Aires: Autor. Recuperado el 30 de agosto de 2018, de <http://www.nuestraldea.com/wp-content/uploads/2011/05/planificar-ensenar-aprender-y-evaluar-por-competencias.pdf>

Tishman, J. E. Jay y Perkins, D. N. (1992). *Teaching thinking dispositions: From transmission to enculturation*. Cambridge, MA: ALPS.

Wormeli, R. (2016). Teaching Students Responsibility. *AMLE Magazine*.

Ministerio de Educación

Secretaría de Estado de Educación

Subsecretaría de Estado de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa

Área de Políticas Pedagógicas y Curriculares

Desarrollo Curricular

Coordinación

Horacio Ferreyra.

Elaboración

Horacio Ferreyra y Silvia Vidales..

Colaboración

Nadia Arroupe, Claudio Barbero, Jimena Castillo, Claudia Demarchi, Cristian Farías y Sandra Molinolo.

Diseño de tapa y diagramación

Área de Comunicación Institucional y Prensa.



Esta publicación está disponible en acceso abierto bajo la

[Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/)

Al utilizar el contenido de la presente publicación, los usuarios podrán reproducir total o parcialmente lo aquí publicado, siempre y cuando no sea alterado, se asignen los créditos correspondientes y no sea utilizado con fines comerciales. Las publicaciones de la Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (Secretaría de Educación, Ministerio de Educación, Gobierno de la Provincia de Córdoba) se encuentran disponibles en <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar>

19 de noviembre de 2018



AUTORIDADES

Gobernador de la Provincia de Córdoba

Cr. Juan Schiaretti

Presidente Provisorio Cámara Legislativa

Dr. Oscar Félix González

Ministro de Educación de la Provincia de Córdoba

Prof. Walter Mario Grahovac

Secretaría de Educación

Prof. Delia María Provinciali

Subsecretario de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa

Dr. Horacio Ademar Ferreyra

Directora General de Educación Inicial

Lic. Edith Teresa Flores

Directora General de Educación Primaria

Lic. Stella Maris Adrover

Director General de Educación Secundaria

Prof. Víctor Gómez

Director General de Educación Técnica y Formación Profesional

Ing. Domingo Horacio Aringoli

Director General de Educación Superior

Mgter. Santiago Amadeo Lucero

Director General de Institutos Privados de Enseñanza

Prof. Hugo Ramón Zanet

Director General de Educación de Jóvenes y Adultos

Prof. Carlos Omar Brene

Directora General de Educación Especial y Hospitalaria

Lic. Alicia Beatriz Bonetto

Director General de Planeamiento, Información y Evaluación Educativa

Lic. Nicolás De Mori